



Radicado: 20001310300320220016000

Bosconia, julio 07 de 2022

REFERENCIA: NOTIFICACION INTERESADOS ACCION DE TUTELA  
CLASE DE PROCESO: ACCION DE TUTELA  
DEMANDANTE: MARIA TRINIDAD BAYONA JAIME  
DEMANDADO: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR  
NOTIFICADO: INCLINITO GARIZABAL LOBO Y DEMAS INTERESADOS  
SOLICITANTE: JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

### AVISO N° 002

El suscrito secretario en cumplimiento a lo ordenado por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR mediante providencia de fecha julio 06 de 2022 dictada dentro del proceso de la referencia, se procede a fijar el presente aviso en la secretaría del despacho y en el micrositio del juzgado en la página web de la Rama Judicial en la sección de “Avisos”, a fin de que el vinculado señor INCLINITO GARIZABAL LOBO y todos los interesados en la acción de tutela promovida por MARIA TRINIDAD BAYONA JAIME en contra del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR, y en el auto admisorio de la misma de fecha junio 24 de 2022.

El notificado y/o los interesados cuentan con el termino de seis (06) horas para que si a bien lo tienen hagan las consideraciones a que haya lugar, enviando el respectivo pronunciamiento a la dirección electrónica del juzgado de origen [j01ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Para mayor constancia se fija el presente aviso, hoy jueves siete (07) de julio de 2022 y se desfija agotado el termino otorgado.

Atentamente,

  
JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ VIDAL  
SECRETARIO